



CUESTIONARIO PARA LA CONSULTA

PREVIA LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

**PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO
2023-2024.**



INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



INCLUSIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



CUESTIONARIO

Municipio:

Nombre de la persona que participa:

Pueblo, comunidad indígena y/o afromexicana a la que pertenece:

Si forma parte de una autoridad tradicional, mencione qué autoridad y cuál es su cargo:

1. ¿Vive o pertenece a una región, lugar, comunidad o pueblo indígena y/o afromexicana que se conduzca total o parcialmente bajo sus propias costumbres o tradiciones?

Sí No

2. ¿Considera que, dentro de su región, lugar, comunidad o pueblo indígena y/o afromexicana existe una autoridad que pueda confirmar que una persona es de origen indígena y/o afromexicana?

Sí No



3. Para usted, ¿cuál de las siguientes autoridades considera debe emitir la constancia que confirme un vínculo entre la persona candidata y la comunidad indígena y/o afroamericana a la que pertenece?

AUTORIDAD		SÍ	NO
A	Autoridades municipales		
	Ayuntamientos		
	Juntas Municipales		
	Comisarías municipales		
	Agentes municipales		
B	Autoridades comunitarias		
C	Congreso Maya		
D	Consejo Maya		
E	Dignatarios		
F	Autoridades agrarias indígenas (comunales y ejidales)		
	Asamblea General		
	Comisariado (Ejidal o de Bienes Comunales)		
	Consejo de Vigilancia		
G	Otra (indique cual)		



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO”



4. Para poder ser candidata o candidato a un cargo de elección popular en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, ¿considera que la autoridad electoral debe solicitar la confirmación de la persona candidata, como integrante de una comunidad indígena y/o afroamericana?

Sí No

5. ¿Cuál o cuáles de los siguientes elementos, considera debe reunir una persona para obtener una candidatura indígena y/o afroamericana?

Requisito		Sí	No
A	Pertenecer a la comunidad		
B	Ser nativa de la comunidad		
C	Hablar la lengua de la comunidad		
D	Ser descendiente de personas de la comunidad		
E	Haber desempeñado algún cargo tradicional en la comunidad		
F	Haberse desempeñado como representante de la comunidad		
G	Haber participado activamente en beneficio de la comunidad		
H	Haber demostrado su compromiso con la comunidad		
I	Haber prestado servicio comunitario		
J	Haber participado en reuniones de trabajo tendientes a mejorar las instituciones o resolver conflictos en la comunidad		
K	Haber sido miembro de alguna asociación indígena para mejorar o conservar sus instituciones		
L	Otra (indique cual)		



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO”



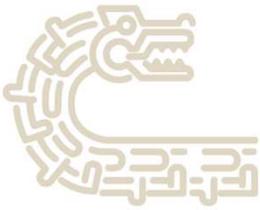
6. En caso de que en su comunidad no exista una autoridad que pueda confirmar que sea miembro de una comunidad indígena y/o afromexicana, ¿cómo sugiere que la autoridad electoral pueda verificarlo?

Comentarios, sugerencias u observaciones.

(Favor de anotar a qué pregunta se refiere el comentario o sugerencia)



¡PARTICIPA!



 Av. Fundadores N.18
Área ah, kim pech

 981 12 730 10
Ext. 1032

 genero@ieec.org.mx
<https://www.ieec.org.mx/>